

Contratos docentes, tareas múltiples: la relación entre docencia e investigación en las universidades nacionales argentinas

Teaching contracts, multiple tasks: teaching and research nexus at Argentine national universities

Cristian Pérez Centeno¹, Martín Aiello²

Resumen

El artículo analiza la relación entre las tareas de docencia e investigación de lxs académicxs de universidades públicas argentinas a partir de los resultados obtenidos en el estudio realizado en el marco de la investigación internacional APIKS (Academic Profession in the Knowledge-Based Society –La Profesión Académica en la Sociedad del Conocimiento-) que se está llevando a cabo alrededor de 30 países de todos los continentes.

Se exploran cuatro hipótesis que ponen a prueba el modo en que las actividades de investigación que desarrollan lxs académicxs, el tipo de investigación que realizan, la cantidad y el tipo de contribuciones que concretan, el lugar en que se desarrolla y la fuente de su financiamiento, se asocian a determinados factores materiales y subjetivos. Específicamente, el modo en que el tipo de contratación -el cargo y la dedicación-, la disciplina de desempeño, la generación de pertenencia o la formación doctoral, el género o la preferencia por la docencia y/o la investigación, inciden en la distribución de las actividades de investigación en el colectivo nacional.

Los resultados de APIKS presentan un doble movimiento: por un lado, un crecimiento de la carga horaria dedicada a la investigación aun cuando las contrataciones se mantienen estructuradas en base a la tarea docente y, por otra parte, la persistencia debilitada de una asociación estadística entre factores de la profesión académica argentina con la realización de tareas de investigación. Anticipando, quizás, la generalización de la función de investigación con independencia de la contratación docente.

Se concluye destacando la relevancia de los factores simbólicos para explicar el

desarrollo de tareas de investigación añadiéndolas a la labor docente para la que son contratados, incluso cuando esto pueda implicar donación de trabajo. Es que, más allá que recursos, el sistema distribuye entre quienes investigan, capital simbólico que deriva en condiciones que impactan en el desarrollo de la carrera académica.

Palabras Clave: Profesión académica; universidad; Argentina; docencia; investigación

Abstract

The article analyzes the relationship between teaching and research tasks of Argentine public universities academics based on results of Academic Profession in the Knowledge-Based Society Project (APIKS) that is being carried out around 30 countries on all continents.

Four hypotheses are explored that test the way in which the research activities carried out by academics, the type of research they carry out, the amount and type of contributions they make, the place where it takes place and its funding source, are associated with certain material and subjective factors. Specifically, the way in which the type of hiring -the rank and dedication-, the performance discipline, the belonging generation or doctoral training, gender or the teaching and/or research preference, affect the distribution of research activities in the national group.

APIKS results show a double movement: on the one hand, an increasing research workload even when hiring remains structured based on teaching task and, on the other hand, the weakened persistence of statistical association between Argentine academic profession features and research tasks development. Anticipating, perhaps, the generalization of the research function regardless of teaching recruitment.

It concludes by highlighting the relevance of symbolic factors to explain the research tasks development, adding them to the teaching work for which they are hired, even when this may imply donation of work. It is that, beyond resources, the system distributes among those who investigate, symbolic capital that derives in conditions that impact on the development of the academic career.

Keywords: Academic profession; University; Argentina; Teaching; Research Legitimate Knowledge; Historical Disputes

Fecha de Recepción: 08/05/2021
Primera Evaluación: 14/06/2021
Segunda Evaluación: 28/07/2021
Fecha de Aceptación: 02/08/2021

1. Introducción

El estudio de la profesión académica ha tenido, en las tres últimas décadas, un renovado y creciente desarrollo, consolidándose como un campo definido de estudio. Debido a la importancia que el sector universitario empezaba a vislumbrar para el desarrollo social y económico, se replantearon aspectos relacionados con la configuración de la profesión, tanto en relación a su acceso, su promoción, su estabilidad, como su conexión con las demandas sociales. En la década del '90, una serie de trabajos en la temática contribuyeron significativamente a su comprensión (Becher, 1989; Clark, 1987; Gibbons et al, 1994; Henkel, 2000; Neave y Van Vught, 1991). Por su parte, el estudio internacional -de carácter cuantitativo- de Boyer, Altbach y Whitelaw (1994) basado en una encuesta internacional financiada por la Fundación Carnegie para el Avance de la Enseñanza inició una serie de estudios que le dieron continuidad en el tiempo hasta la actualidad y la posibilidad conocer y comparar los resultados nacionales a nivel internacional y a lo largo del tiempo, en un universo creciente de países. Nos referimos al Changing Academic Profession Project (CAP) realizado entre 2006 y 2008 y al Academic Profession in the Knowledge-Based Society (APIKS); en ambos casos, la Argentina fue uno de los países estudiados.

Una de las principales dimensiones estudiadas ha sido la relación entre las actividades académicas de docencia e investigación ya que la profesión académica como concepto teórico se define en relación con una actividad relacionada a la producción y transmisión del conocimiento. La presencia de estas dos funciones vinculadas implica la búsqueda de nuevo conocimiento científico y técnico y su comunicación, pero también su reproducción a partir de la necesidad de que otros profesionales adquieran estos nuevos conocimientos para su saber y aplicación, así como para la capacidad de producir otros nuevos conocimientos. Producción y reproducción del conocimiento se vinculan entonces con la investigación y docencia, y por lo tanto con dos sistemas que no necesariamente tienen las mismas regulaciones: los sistemas nacionales de ciencia y tecnología y el sistema de educación superior, respectivamente.

En anteriores investigaciones vinculadas con el proyecto Changing Academic Profession -CAP- (Aiello y Rebello, 2012) se señaló, para el caso argentino, la necesidad de situar la profesión académica en el sistema universitario, por ser el espacio profesional en donde ambas funciones se combinan, y por lo tanto se puede conceptualizar la práctica profesional que se realiza en estas instituciones (básicamente en las públicas) como académica. Como ya hace un cuarto de siglo señaló Castells (1996) la capacidad de las sociedades y su lugar en la división social del trabajo está dada por la productividad vinculada al uso del conocimiento. Esto pone en relieve el componente político de la producción del conocimiento, que se resignifica a partir del proyecto de redistribución público asociado.

En este sentido, el concepto de profesión académica, que teóricamente vincula las actividades de docencia e investigación, trasciende lo abstracto para vincularse directamente sobre como las sociedades definen su lugar en la división mundial de la producción y transferencia del conocimiento. El sistema universitario argentino se caracterizó por una posibilidad de vinculación entre estas dos funciones, sobre todo a partir de la Reforma Universitaria de 1918, pero diversos condicionamientos externos como internos al sistema lo configuraron a mediados del siglo XX con una orientación clara hacia la formación de grado profesional (Escotet et al., 2010). La temprana masificación y orientación profesional dio pie en 1958 a la creación del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) que impulsó las carreras de investigación por fuera de las universidades. El sistema de ciencia y tecnología se independiza del sistema de educación superior, lo que hace más complejo el análisis de la profesión académica en Argentina.

Esta independencia no implica que no haya relación entre ambos, sino que se da de forma diferenciada entre las disciplinas y el tipo de formación (grado o posgrado). Hay ciertas áreas disciplinares, las ciencias puras en el sentido que le otorgan Becher y Trowler (2001), minoritarias en cantidad de docentes y estudiantes en la educación universitaria, que tienen mayor presencia en esta vinculación. Del mismo modo, la formación de investigadores tiende a vincularse con los posgrados académicos, especialmente el doctorado (Krotsch y Aiello, 2019). Por el lado de la docencia, existen ciertos condicionamientos que orientan la relación, además del fuerte perfil hacia los estudios profesionales de grado. Dos de los más importantes son el tipo de dedicación de lxs académicxs y el tipo de adscripción formal a las universidades. Como se mencionará, las dedicaciones a tiempo completo son muy minoritarias; y las responsabilidades profesionales se definen básicamente por funciones y necesidades de docencia, y en las universidades tradicionales de matriz “humboldtiana” se refuerza esta orientación en la incorporación de académicxs a las “cátedras”.

Los datos oficiales más actuales sobre ciencia y tecnología en el país (MINCyT, 2020) señalan que el 59,7% de los investigadores del país se desempeñan en universidades nacionales frente a un 30,0% que lo hace en organismos públicos de CyT. Sin embargo, estos concentran el 39,1% de la inversión pública nacional frente a un 22,3% que se ejecuta en las universidades nacionales. Es decir, se han configurado dos sistemas diferenciados: uno, el sector científico, específicamente dedicado a la producción del conocimiento, más reducido en la cantidad de personas que involucra (la mitad que el sector universitario) aunque con un significativamente mayor presupuesto (un 75% más que el asignado a las universidades públicas) y que, internamente, estructura una carrera especializada para los investigadores. Y otro circuito, el sector universitario, más orientado a la reproducción del conocimiento, aunque, sin embargo, viene incorporando crecientemente la función de investigación

en condiciones más precarias: es más masivo y cuenta con menos recursos. La intersección entre ambos sistemas se produce fundamentalmente, a partir de la incorporación de investigadores del sistema científico pero que se desempeña físicamente, en ámbitos universitarios; y por el hecho que el sector universitario viene incorporando paralela y crecientemente, la función productiva del conocimiento.

El estudio CAP ha mostrado cómo a pesar de la fuerte orientación profesionalista del sistema universitario argentino y de una estructura contractual orientada al ejercicio docente, lxs académicxs argentinos encuestados tienen una inclinación a preferir la actividad de investigación por sobre la de docencia. De hecho, casi el 60% de lxs académicxs se inclinaba principalmente hacia las actividades de investigación, ya sea de manera exclusiva o preferente. Asimismo, esta tendencia se acentuaba en relación con el cargo (los titulares de las cátedras), la disponibilidad de contratos a tiempo completo y la disciplina de desempeño académico (especialmente en las ciencias puras y blandas). Un elemento llamativo, no esperado, ha sido que lxs académicxs nóveles expresaron una inclinación hacia la investigación significativamente superior a la media general (Fernández Lamarra y Marquina, 2008). En términos reales, lxs académicxs informaron dedicar más horas semanales a las actividades de investigación que a la docencia, incluso en períodos de dictado de clases (Fernández Lamarra, 2012).

En términos generales, estos resultados fueron interpretados como efectos sobre la profesión académica de las políticas públicas implementadas en los '90 (fundamentalmente, los procesos de evaluación y acreditación, la creación de una Agencia Nacional de Promoción de la Ciencia y la Tecnología, la disposición de fondos competitivos para investigación y de programas de incentivos para académicxs que investiguen), las cuales fueron asumidas por los más jóvenes de manera más significativa como forma de incorporación y promoción en la carrera académica (Fernández Lamarra y Marquina, 2008).

Como ya se mencionó en otro trabajo (Aiello y Pérez Centeno, 2016) las pobres condiciones materiales para el desarrollo de la investigación no son un impedimento para la identificación de lxs académicxs argentinos con esta función. En este contexto es importante analizar la forma de organización del trabajo de lxs académicxs, el tipo de producción de investigación y sus formas de comunicación para comprender cómo se desarrolla el vínculo entre docencia e investigación. A su vez, una perspectiva histórica permitirá entender la dinámica de esta relación en el contexto de las políticas sobre universidad, ciencia y tecnología.

Como lo expresa Marquina (2020)

“la profesión académica [en los países periféricos], involucra a sujetos que transitan los cambios de diversa manera, desarrollan la actividad de docencia e investigación en la universidad sobre la base de reglas cambiantes

que a la vez repercuten en la institución, y produce creencias y valores que se nutren de la historia del sistema universitario, se han reconfigurado con la masificación y las regulaciones de las últimas décadas y se combinan con procesos similares que se dan a nivel global, en un mundo académico diferenciado que se traduce, para América Latina, en una profesión académica claramente fragmentada” (p.70).

Para efectivizar este análisis, el artículo estudia la relación entre las tareas de docencia e investigación de lxs académicxs de universidades públicas argentinas a partir de los resultados obtenidos en el marco de la investigación internacional APIKS (La Profesión Académica en la Sociedad del Conocimiento) que se está llevando a cabo alrededor de 30 países de todos los continentes. A fin de contextualizar los hallazgos, en primer lugar, se presentan las condiciones del vínculo entre docencia e investigación en las universidades argentinas y los antecedentes de esta relación en el colectivo académico.

Para conocer quiénes realizan investigación, qué tipo de investigación realizan, qué contribuciones producen, en qué ámbito investigan y cómo esta es financiada, se buscó establecer el grado de incidencia de determinados factores materiales (como el tipo de contratación -el cargo y la dedicación-, la disciplina de desempeño, la generación de pertenencia o la formación doctoral) e identitarios (como el género o la preferencia por la docencia y/o la investigación) propios del desempeño docente.

Por último, se sistematizan analíticamente y los resultados obtenidos a partir de la contextualización realizada, el vínculo precedente entre ambas funciones académicas y los resultados previos disponibles.

Así, el trabajo da cuenta del modo singular en que esta dimensión de la profesión académica se configura en nuestro país que permita su comparación sincrónica y diacrónica a nivel internacional, desde la perspectiva situada de “una profesión en la periferia” (Marquina, 2020). Asimismo, permite un registro de los cambios observados en la última década en el marco del sistema universitario nacional.

2. El vínculo entre docencia e investigación en el sistema universitario argentino

a. Condiciones del desarrollo del vínculo docencia e investigación en las universidades argentinas

Para analizar la evolución de los sistemas de formación universitaria y de ciencia y tecnología en Argentina hay que comprender cómo se insertan en el contexto de la evolución política argentina en el siglo XX. Esto podría simplificarse en ciertas variables que tensionaron los sistemas. Desde el punto de vista demográfico se puede señalar la temprana amplia cobertura del sistema universitario producto de

una población básicamente urbana, con acceso importante a la educación secundaria, pero también vinculada a políticas de gratuidad y libre acceso, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XX. Desde el punto de vista del sistema político, las universidades, en su mayoría públicas, sufrieron las interrupciones del sistema democrático, tanto desde el punto de vista de su gobierno y autonomía como vinculado con qué lugar ocupaba el conocimiento en el proyecto de país (Krotsch, 2009).

Las crisis económicas y las interrupciones democráticas socavaron la capacidad de las universidades para producir y transferir conocimiento. En la segunda mitad de los 70's el terrorismo de Estado intervino las universidades públicas, cerrando programas de estudio, líneas de investigación, y persiguiendo y secuestrando docentes e investigadores: miles de académicxs tuvieron que emigrar o ellos y sus familias corrían el riesgo de perder su vida. El sistema represor tuvo su impacto en el modelo y lugar que se le daba a la producción de conocimiento en el desarrollo del país, otorgando un carácter subsidiario en la división mundial del trabajo. El desafío del conocimiento establecido, la contribución a una economía autónoma y a la respuesta de las demandas sociales, propias de un sistema universitario autónomo, eran comprendidas como peligrosas al "status quo" y al modelo económico a instaurar (Aiello y Krotsch, s/f).

El aire fresco de la vuelta a la democracia trajo en las universidades a partir de 1984 el regreso de muchxs académicxs exiliadxs, la reapertura de ofertas académicas y de líneas y proyectos de investigación, así como la ansiada normalización y autonomía de las instituciones. Sin embargo, la crisis financiera que azotó los estados latinoamericanos durante la década de los '80s impidió una recuperación plena. Las demandas democráticas de ingreso libre e irrestricto a las universidades y su consecuente aumento masivo en la cantidad de estudiantes sólo pudieron verse atendido con cargos de dedicaciones docentes de 10 horas semanales. Eso, por un lado, impidió la promoción de la función de investigación en las universidades, que quedaba reducida prácticamente a aquellos docentes que eran investigadores del CONICET. Pero a su vez, visualizó la necesidad de que las universidades desarrollaran una estrategia alternativa para ocupar un lugar en el sistema de producción de conocimiento científico (Fernández Lamarra, 2003; Fernández Lamarra et al, 2015 y 2018).

La última década del siglo XX trajo modificaciones en el sistema universitario argentino que fue atravesado por las reformas del sector público. Esto resultó fundamental en el estudio anterior sobre profesión académica pues los jóvenes claramente estaban atravesados por estas políticas, mientras lxs académicxs maduros mantenían la inercia anterior (Marquina et al, 2017). Entre los cambios que experimentó el sistema universitario que influyen en la relación docencia e investigación podríamos mencionar que originalmente las universidades generaron

programas de incentivo a la investigación que cristalizaron en un programa nacional para las universidades públicas (Programa de Incentivos de Docentes Investigadores - PROINCE), y la posibilidad de organizar Unidades de Vinculación Tecnológicas en las instituciones. A su vez la cantidad de instituciones públicas y privadas creció y se diversificó durante las siguientes dos décadas, asumiendo modelos organizaciones de Escuelas, Institutos o Departamentos, combinados con las figuras de “docente – investigador”, que – a priori- facilitaría ese vínculo. Paralelamente, se crea una agencia de CyT en donde las universidades y lxs académicxs podían competir por fondos concursables (Fernández Lamarra et al, 2015 y 2018).

El cambio se paradigma tuvo su vértice en la Ley de Educación Superior de 1995, que incorporaba el diseño de un sistema de aseguramiento de la calidad. La acreditación tuvo su influencia en el vínculo docencia – investigación en dos aspectos. Primero en las carreras de grado de interés público que eran evaluadas fundamentalmente por su consistencia de la propuesta curricular, pero que debían tener actividades de investigación e investigadores asociados. En algunos casos incorporan “tesinas” como trabajos finales, y por lo tanto la necesidad de curricularmente introducir contenidos de investigación. Segundo, con la acreditación de posgrados, el vínculo entre propuesta formativa e investigación es más directo, sobre todo en el doctorado. A partir de fines del siglo XX el posgrado comienza su crecimiento sistemático, y la profesión académica va paulatinamente cambiando esta dimensión, sin llegar a ser comparable con otros países de la región como Brasil (Aiello y Pérez Centeno, 2016; Fernández Lamarra et al, 2018).

El PROINCE y el doctorado, aparecen como los mecanismos que revinculan el CONICET con las universidades, pero manteniendo el modelo dual. En la primera década del siglo XXI aumentó la cantidad de becas e investigadores en el CONICET, muchos de ellos con la necesidad de doctorarse en programas de universidades y que, por su condición de estudiantes full time, mejoraban las tasas de graduación de los doctorados (Jeppensen et al., 2016). Generacionalmente para el estudio de la profesión académica, esto es importante, ya que hay el grupo joven e intermedio se ha incorporado a la universidad bajos estos parámetros: la formación doctoral como becarios del CONICET o el modelo tradicional con baja dedicación, pero con el claro objetivo que para mejorar sus condiciones debían realizar posgrados y/o incorporarse a proyectos de investigación acreditados en el marco del PROINCE.

En términos cuantitativos, como se ha mencionado, la proporción de investigadores CONICET en las universidades es relativamente baja en comparación con el total de académicxs, y que la productividad requerida es menos prescriptiva que la de otros sistemas de evaluación de la actividad científica, como el brasileño o el mexicano. A su vez, la demanda de productividad en la categorización de investigadores del PROINCE es menos exigente aún. Por lo tanto, como se señaló, las condiciones

materiales no son las mejores para desarrollar la función de investigación, pero se ha creado un componente simbólico asociado a la investigación en el campo de las ciencias puras, que orienta una profesión académica “objetivamente” asociada con la docencia en disciplinas aplicadas.

b. Antecedentes sobre el estudio del vínculo entre docencia e investigación en lxs académicxs argentinos

En los últimos 15 años -especialmente a partir de la realización del estudio CAP en Argentina- se ha registrado un desarrollo de los estudios de la profesión académica que

ha permitido, por primera vez, un tratamiento profundo y sistemático del campo que no deja de ampliarse y profundizarse, perfilando la singularidad del caso nacional en relación con las tendencias internacionales, favoreciendo su comparación y contextualización en el marco global y regional, e insertando los investigadores argentinos participantes en redes científicas internacionales. Algunos estudios realizados por fuera de su marco también han contribuido a la visibilización de la temática y a la sistematización de su estudio (Perez Centeno, 2017, pp. 227-228).

En los distintos trabajos se ha ido observando cómo algunas características fueron constituyéndose en definitorias del ejercicio profesional (cargo, dedicación, disciplina de desempeño, generación de pertenencia o el género, por mencionar los principales). De tal modo que, en función de estas “características estructurantes”, la estructura académica se presenta fragmentada, jerarquizada y muy diversificada (Marquina et al., s/f) y hay quienes plantean la existencia de diferentes profesiones académicas según la interacción de dichas características (Perez Centeno, 2015).

En el caso nacional, por otra parte, como se ha mencionado, se verifica -como parte del carácter profesionalista de la universidad argentina- que lxs académicxs son contratados principalmente para el dictado de clases (sólo el 11,01% posee dedicación exclusiva) pero realizan una multiplicidad de tareas que excede ampliamente esa contratación. A partir de los resultados de la encuesta CAP, quienes exploraron el nexo entre la enseñanza y la investigación, encontraron que la agenda regular de muchxs académicxs incluía una cantidad significativa de horas dedicadas a la investigación incluso cuando no tenían las condiciones de contratación para hacerlo (Perez Centeno, 2012).

Esta novedad fue incorporándose a partir de las reformas universitarias de los años 90 y desnaturalizó una condición laboral “*estructurada alrededor del aula, que construyó su identidad y su ethos en relación con el conocimiento y con el alumno, siendo hasta entonces los rasgos distintivos de su profesión y a la vez fuente de*

prestigio y orgullo personal" (Leal et al, 2012, p.357).

Estrictamente, no sólo incorporaron tareas de investigación sino también de extensión y transferencia, de gestión y de una serie de actividades académicas -mayormente no remuneradas- como la participación en comités de pares para evaluación de instituciones, programas, proyectos, docentes y artículos científicos, la integración de asociaciones y redes académicas, la participación en comités científicos diversos y bien la formación de nuevos investigadores. Sin embargo, las relacionadas con la investigación son las que sobresalen dado que el sistema desplegó una fuerte presión en ese sentido a través de incentivos materiales y simbólicos, mediante diversas políticas públicas que distribuyen recursos y prestigio entre quienes realizan investigación, presentan y publican los resultados y producen patentes, y poseen títulos de posgrado -en especial, de Doctorado-.

A partir de estas iniciativas se fue conformando un "tipo" de académico caracterizado por tener un alto nivel de formación de posgrado y el requerimiento de desarrollar de tareas de docencia y de investigación. Esto se debería a que la actividad académica comenzó a ser evaluada a partir de criterios de productividad en investigación, más que en docencia, introduciéndose diferentes incentivos y regulaciones que fueron conformando un modelo de trabajo académico que hasta entonces sólo se limitaba a algunas disciplinas específicas (Marquina y Fernández Lamarra, 2008; Leal y Robin, 2006).

Este fuerte impulso a la investigación impactó en el colectivo académico de una manera significativa y generalizada, aunque con singularidades en función de las características estructurantes de la profesión. Así, en CAP se observó que dichas características de la profesión académica implican una dedicación diferencial a la investigación y, consecuentemente, una distribución diferenciada de los recursos materiales y simbólicos que conlleva. Por ejemplo, se observó que quienes poseen dedicaciones simples y exclusivas no difieren significativamente en cuanto a la cantidad de horas que dedican a su trabajo; lo que sí se aprecia es un mayor nivel de "donación" de trabajo, gratuito, fundamentalmente para poder investigar y acreditar exigencias propias del desempeño académico Y, como se señaló anteriormente (Aiello y Rebello, 2012; Marquina et al, 2020), se pudo acordar que para el caso argentino, la profesión académica está constituida por los cargos docentes de las universidades en donde se realizan conjuntamente tareas de docencia e investigación, a pesar de las condiciones laborales.

La continua y creciente presión en ese sentido ha sido sostenida en las últimas décadas de la mano tanto del aumento de la inversión en ciencia y tecnología, dentro y fuera de la universidad que la volvió más atractiva, como en los momentos en que dicha inversión se retrajo significativamente y que conllevó una mayor competencia por espacios y recursos para la investigación. La homologación en 2015 del Convenio

Colectivo de trabajo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales (CCDIUN) podría tener un impacto en este sentido al plantear criterios regulatorios de la carrera docente universitaria.

Los datos de APIKS probablemente permitan cierto esclarecimiento en este sentido, respecto de cómo ha evolucionado la relación entre docencia e investigación en la última década, de tal modo que podamos conocer qué docentes investigan, qué tipo de investigación realizan, dónde desarrollan su investigación, cómo se financia y qué tipo de contribuciones logran producir, en la actualidad.

3. **Hipótesis: Factores que inciden en la relación entre docencia a investigación**

El estado de avance de la investigación en la temática nos hace pensar que el ejercicio profesional académico respecto de la investigación en el país está condicionado por sus características estructurantes; en especial por:

- ♦ *el tipo de contratación: el cargo y, fundamentalmente, la dedicación;* en el sentido que los profesores (en contraposición a los auxiliares) y quienes poseen dedicaciones exclusivas (respecto de quienes poseen contratos part-time, basado en tareas docentes) pueden disponer de mejores condiciones materiales para hacerlo.

Esto podría estar agudizándose con el paso del tiempo porque la estructura profesional es estable pero la presión por investigar se incrementa, lo que puede observarse en el análisis generacional o bien en la comparación entre los resultados de CAP y APIKS.

- ♦ *La disciplina de desempeño docente:* en el sentido que quienes enseñan disciplinas básicas, orientadas a la investigación antes que a la formación profesional podrían verse más afectadas o con mayor carga dedicada a esa labor antes que quienes se desempeñan en las disciplinas aplicadas, ya sean duras o blandas.

Por otra parte, cabe señalar la importancia factores identitarios que pueden influir en la inclinación hacia la investigación tensionando el vínculo con la dedicación docente de cada académico. Aiello y Perez Centeno (2016) encontraron que el nivel de identificación tiene incidencia en algunos aspectos de la profesión académica, tales como la satisfacción laboral o el interés académico por la docencia o la investigación. Y que, en ocasiones, esta incidencia puede tener mayor eficacia que las propias condiciones materiales. Concluyen que, probablemente, los aspectos identitarios contrapesen la falta de condiciones “objetivas” adecuadas para el desarrollo de la profesión. Como si, de algún modo, lxs académicxs generaran sus propias condiciones “subjetivas” de identificación y de satisfacción laboral, activando una carga voluntarista de la profesión, producto de las constricciones de presupuesto o de la precariedad laboral.

Los factores analizados son:

- ♦ *la preferencia* por la docencia y/o la investigación, que podría influir en la dedicación de horas a la investigación.
- ♦ *la posesión del título de Doctorado* que puede representar un indicio de interés por la investigación. Y
- ♦ *el género*, que suele explicar algunos comportamientos y concepciones diferenciales o bien replicar situaciones inequitativas dentro del colectivo académico que pueden tener su correlato en la identidad de los mismos y, consecuentemente, en las tareas que se realizan (debe señalarse que, en CAP, en esta temática, no se encontraron diferencias basadas en el género de lxs académicxs – Aiello y Perez Centeno, 2016-).

Así, nos planteamos las siguientes cuatro hipótesis:

- 1) El desarrollo de actividades de investigación depende de ciertas características profesionales de tal modo que esa actividad es mayor entre los profesores...
 - 1.a. ...Senior.
 - 1.b. ...Full time.
 - 1.c. ...Consolidadxs.
 - 1.d ...que se desempeñan como docentes en las disciplinas básicas.
 - 1.e ...que tienen preferencia por la investigación.
 - 1.f ... que poseen título de Doctorado.
- 2) El tipo de investigación (básica, aplicada, de orientación comercial o social, de alcance internacional y/o su carácter uni-multidisciplinario) que realizan los depende de las características estructurantes de la profesión y de las demás características seleccionadas (preferencia por la investigación, poseer título de Doctorado y el género).
- 3) Los resultados obtenidos de las actividades de investigación llevadas a cabo se diferencian en función de las características estructurantes de la profesión y de las demás características seleccionadas.
- 4) El lugar de realización de la investigación y la fuente de su financiamiento están condicionados por las características estructurantes de la profesión y de las demás características seleccionadas.

4. Metodología y datos

Como hemos mencionado, APIKS es un estudio comparativo internacional de carácter cuantitativo basado en la aplicación de una encuesta común, consensuada. Sus criterios de implementación fueron establecidos para el conjunto de los países

participantes en APIKS a fin de asegurar la validez y fiabilidad de los datos, así como la correcta comparación internacional, sincrónica y diacrónica. En términos generales: la definición de una muestra probabilística³ de determinado tamaño en función del universo, que asegurase la representatividad del caso nacional para variables claves (tipo de institución, disciplina, cargo y género) y la exigencia de obtención de un mínimo de 1.000 respuestas completas válidas (Perez Centeno, 2019).

Para el caso local, se tradujo la encuesta al castellano, se añadieron preguntas específicas (una de ellas vinculada al tema del trabajo -la filiación académica como investigadores-) y se aplicó de manera electrónica⁴ autoadministrada. El cuestionario se encuentra dividido en 8 secciones que comprenden 54 preguntas cerradas que en total que abordan aspectos tales como la carrera y situación profesional, la situación laboral y actividades que realizan, tanto de docencia como de investigación y extensión, actividades referidas al gobierno y la gestión, además de datos personales. El instrumento también consulta la percepción y opiniones de los actores respecto de su situación personal, las condiciones laborales y el trabajo académico en general.

La muestra probabilística fue realizada por el Departamento de Información Universitaria (DIU) de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación que produjo una muestra de 7.500 académicxs utilizando un método de azar simple a partir de la población de docentes universitarios pertenecientes a universidades nacionales (del orden de los 119.000 docentes) que poseyeran al menos una dedicación simple (equivalente a 25% de tiempo completo -dedicación exclusiva-). El trabajo de campo fue realizado entre el mes de septiembre de 2018 de mayo de 2019; se obtuvieron 1.450 respuestas⁵ que, una vez depuradas, totalizó 1.025 casos válidos.

Posteriormente, el análisis de los resultados obtenidos determinó la necesidad de balancearlos en términos de dedicación, cargo y género, para asegurar su representatividad del universo. Así, la muestra final considera 954 respuestas.

A fin de explorar las hipótesis enunciadas que permitieran dar respuesta a las preguntas que orientan este trabajo, se seleccionaron preguntas de la encuesta APIKS que permitieran establecer una relación entre las características profesionales de interés y el desarrollo de tareas de investigación.

Una vez seleccionadas las preguntas -se detallan más abajo-, se establecieron las variables y categorías de la matriz de datos de APIKS, que operacionalizan dichas características, para su posterior tratamiento estadístico.

En este trabajo no se pretende establecer un modelo explicativo causal que determine la correlación entre variables y su intensidad; antes bien, se pretende conocer si existe (o no) algún tipo de asociación entre determinadas características profesionales y el tipo de actividades de investigación que realizan dichxs académicxs.

Así, pues, como lo presenta la Tabla 1, se consideraron las primeras como variables independientes y las segundas, como variables dependientes a partir de preguntas acerca de la carrera y situación profesional (sección A del cuestionario: cargo, disciplina, dedicación, formación y generación), la situación laboral (sección B: preferencia por la docencia y/o la investigación), el género y la investigación (sección D del cuestionario).

Interesa reforzar lo señalado: el tratamiento de las variables como independientes y dependientes no se realiza en un sentido causal en el que una variable produce efectos en la otra, sino para considerar si se encuentran asociadas o no. Así, las variables “independientes” operan más bien como variables de segmentación que permiten comparar la distribución de las actividades de investigación según se posea o no una determinada característica profesional (por ejemplo, ser profesor Senior, o tener una dedicación full-time o pertenecer a determinada generación de académicxs).

De tal modo que, para estudiar la asociación entre las variables se utilizó, principalmente, el estadístico chi-cuadrado y la siguiente escala de significación de la asociación: * $p < 0,05$, ** $p < 0,01$ y *** $p < 0,001$. También se calculó en todos los casos, complementariamente, la Razón de Verosimilitudes, tanto para confirmar el resultado de chi cuadrado como para utilizar un indicador estadístico más adecuado, si las variables lo permitían o requerían. No obstante, en ningún caso estos indicadores difirieron en la determinación de la asociación (o no) entre las variables consideradas; por lo que, en las tablas, sólo se indica el mencionado grado de significación de la asociación encontrada.

Cuando la relación se produjo entre variables cualitativas y cuantitativas, hemos calculado, asimismo, el coeficiente Eta (también denominado Razón de Correlación), que permite considerar la incidencia de los factores estudiados en las variables dependientes, permitiendo considerar el grado de incidencia de la variable independiente en la dependiente.

Para ello, a partir de los resultados de APIKS (tabla 1) se consideraron como:

- ♦ *variables independientes (VI)*: las características docentes tales como cargo (Senior / Junior), dedicación (Full time / Part time), generación (novel / Intermedio / Consolidado), género (Varón / Mujer), formación (con o sin doctorado), la disciplina (duras básicas / duras aplicadas / blandas básicas / blandas aplicadas) y la preferencia por la docencia o la investigación (Principalmente hacia la docencia / Hacia ambas, pero con preferencia hacia la docencia / Hacia ambas, pero con preferencia hacia la investigación / Principalmente hacia la investigación).
- ♦ *variables dependientes (VD)*: referidas a investigación tales como si investiga o no, la carga horaria semana dedicada a la investigación (durante el período de clases y fuera de éste), el tipo de investigación que realizan (Básica / Aplicada / de orientación comercial o hacia la transferencia tecnológica / de orientación social / de

alcance u orientación internacional / basada en una disciplina / Multidisciplinaria), la cantidad y el tipo de contribuciones que concretan, quién financia la investigación y dónde la efectivizan (universidad / organismo de ciencia y tecnología).

Tabla 1. Modelo lógico de análisis de los resultados de docencia e investigación.

H)	Pregunta de Investigación	VI	VD
1	¿quiénes investigan?	A1 (cargo) A2 (disciplina) A3 (dedicación) A5 (formación) A8_1 (generación) B2 (preferencia por docencia/investigación) H1 (sexo)	D1 (investiga) B1 (carga horaria dedicada a la investigación)
2	¿Qué tipo de investigación realizan?		D2 (Tipo de Investigación)
3	¿Qué contribuciones producen?		D3 (cantidad de contribuciones académicas en los últimos 3 años) D4 (tipo de publicaciones producidas)
4	¿En qué ámbito investigan y cómo se financia su investigación?		D6 (Financiamiento) D7 (Afilación)

En relación con el *cargo* se agruparon lxs académicxs según dos categorías: Senior (correspondiente a los profesores titulares, asociados y adjuntos) y Junior (JTP y ayudantes) según criterios de análisis establecidos en el proyecto internacional APIKS⁶.

En términos de las *disciplinas* de desempeño docente, se utilizó la categorización propuesta por Becher y Trowler (2001) que clasifica las ciencias según su carácter duro/blando y básico/aplicado, de tal modo que las respuestas obtenidas en la encuesta (pregunta A2) fueron categorizadas según los cuatro grupos posibles (tabla 2). Si bien, también se realizó el ejercicio de agrupamiento según su pertenencia a las disciplinas “STEM” (sigla en inglés correspondiente a ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas) y se realizaron los correspondientes cruces de variables; sin embargo, dado que no resulta explicativa, los resultados no se presentan en este trabajo (excepto en casos puntuales en que se hace mención específica)⁷.

Tabla 2. Categorización de disciplinas según clasificación de Becher.

	Duras	Blandas
Básicas	Lógica – Matemática - Astronomía – Astrofísica – Física - Química	Artes y Letras – Antropología – Historia – Geografía – Filosofía - Otras Humanidades
Aplicadas	Ciencias de la Vida - Ciencias de la Tierra y del Espacio - Ciencias de la Computación Ingeniería - Otras Ciencias Tecnológicas – Arquitectura – Diseño - Ciencias Agrarias – Veterinaria – Medicina - Otras Ciencias de la Salud	Educación - Formación Docente – Psicología - Ciencia Política – Sociología - Ciencias de la Comunicación Social - Administración y Cs. Económicas - Ciencias Jurídicas y Derecho - Otras Ciencias Sociales

En relación con la *Dedicación* se utiliza el criterio internacional de APIKS que agrupa a lxs académicxs entre full y part time. En este sentido, en el caso argentino, esta última categoría incluye a quienes tienen dedicaciones simples y semiexclusivas.

Para analizar el factor *generacional*, también se siguió el criterio internacional de agruparlos según su carácter novel, intermedio o consolidado, a partir del año de ingreso a la actividad académica (pregunta A8_1 del cuestionario) según lo propuesto por Marquina et al (s/f). De tal modo que los nóveles han accedido a la carrera académica a partir de 2008, tienen 10 años o menos de experiencia en la profesión y son menores de 37 años; lxs intermedixs obtuvieron su primer cargo entre 1995 y 2007, tienen hasta cerca de 25 años en la profesión y son menores de 50 años; y lxs consolidadxs ingresaron a la carrera antes de 1995, han trabajado como académicxs por más de 25 años y tienen 50 años de edad o más.

Para determinar si un académico investigaba (o no) se consideró la respuesta a la variable D1 en el que debían reportar el tipo de colaboración existente en su investigación, asumiéndose que la falta de respuesta a los ítems incluidos indicaba que no realizaban investigación.

5. Análisis de los resultados

a. ¿Quiénes investigan?

APIKS revela la mayoría de los docentes de universidades públicas de Argentina (72,4%) realizan investigación (tabla 3). Más de 9 cada 10 académicxs con dedicación full-time y casi 7 de cada 10 con part-time, (contratados fundamentalmente para dictar clases), lo hacen. En este grupo, incluso, quienes investigan más que duplican

a quienes no lo hacen.

Tabla 3. Porcentaje de investigadores s/ dedicación docente.

***p=0,000	Investigación		Total
	Investiga	No Investiga	
Full time (n = 145)	93,8%	6,2%	100,0%
Part time (n = 809)	68,6%	31,4%	100,0%
Total (n = 954)	72,4%	27,6%	100,0%

Fuente: APIKS Argentina (*p<0,05, **p<0,01 y ***p<0,001)

La Tabla 4 también muestra que la cantidad de horas semanales dedicadas a investigar por parte del conjunto de académicxs del país, no difiere significativamente de las de docencia en el período de clases y, aún más, en el período de trabajo sin clases, se incrementa la cantidad de horas dedicadas a investigar (crece un 15%).

Tabla 4. Promedio de horas dedicadas a actividades académicas s/período de clases

B1		Total			Full time			Part time		
		Período de clases	Período sin clases	Media	Período de clases	Período sin clases	Media	Período de clases	Período sin clases	Media
Docencia	hs.	13,0	5,8	9,4	15,4	7,1	11,3	12,6	5,6	9,1
	SD	8,7	6,0		8,5	6,8		8,7	5,8	
Investigación	hs.	10,6	12,1	11,4	14,9	17,1	16,0	9,7	11,1	10,4
	SD	11,3	12,9		10,2	12,8		11,3	13,7	
Extensión	hs.	2,4	2,6	2,5	3,2	3,2	3,2	2,1	2,4	2,3
	SD	4,6	5,3		3,9	4,2		4,1	5,0	
Administración y gestión	hs.	3,4	3,1	3,2	6,6	6,3	6,5	2,8	2,5	2,7
	SD	6,4	6,4		8,3	8,8		5,9	5,7	
Otras actividades académicas	hs.	3,0	2,9	3,0	2,3	2,3	2,3	3,2	3,1	3,2
	SD	6,4	6,3		4,5	4,7		6,7	6,7	
Media		32,4	26,5	29,5	42,4	36,0	39,2	30,4	24,7	27,6

Fuente: APIKS Argentina

A golpe de vista, la academia declara una agenda de trabajo más cercana a una dedicación exclusiva que a la estructura general de dedicaciones simples (10 hs./semana) característica del sistema universitario del país. Así, la agenda de trabajo

no se condice con la estructura de contrataciones: los contratos son parciales pero las dedicaciones profesionales las exceden largamente.

Por otra parte, una comparación entre el promedio de horas contratadas y de horas de trabajo reportados aporta un dato interesante y sensible. Las contrataciones docentes reportadas en la encuesta APIKS representan un promedio de 16,8hs por académico⁸ sin embargo, el promedio de horas de trabajo que refieren es de 32,4 hs. Es decir que dicen trabajar casi el doble de tiempo del que informan ser contratados. Y la mayor parte de la carga extra de trabajo que se realiza respecto de las contrataciones se usa para investigar.

Siendo que la base de contratación de lxs académicxs es para el ejercicio docente (part-time), el período fuera de clases debería reducir la carga de trabajo sensiblemente. Sin embargo, la tabla 4 muestra que ésta apenas se reduce unas 6hs (menos del 20% del trabajo).

Este resultado está lejos de representar una novedad porque remite a una “marca en el orillo” de la profesión académica argentina desde su constitución: su carácter vocacional, ad honorem, que otorga prestigio personal y profesional. Si bien la situación no es actualmente la previa a la de la Reforma de 1918, las contrataciones ad honorem han proliferado y constituido una proporción importante del sistema universitario tradicional, en especial, en las universidades históricas y con alta matriculación. Hoy día, ello también se ha reducido fuertemente, pero ha mutado en nuevas formas de donación del trabajo -como lo expresan los datos presentados (ver académicxs part-time de la tabla 4 cuya carga de trabajo incluye, en términos generales, más horas de investigación que de docencia)- que no es cuestionado ni resistido de manera estructural.

Si consideramos el cargo de contratación (tabla 5) vemos que, según esperábamos, los Senior que ocupan las mayores jerarquías docentes, investigan en mayor proporción que los Junior (78,3% vs 68,9%) y el grupo que no investiga representa una proporción menor entre los Senior que entre los Junior (27,6% y 45,2%, respectivamente).

Tabla 5. Porcentaje de investigadores s/cargo.

**p=0,001	Investigación		Total
	Investiga	No Investiga	
Senior (n = 360)	78,3%	21,7%	100,0%
Junior (n = 594)	68,9%	31,1%	100,0%

Total (n = 954)	72,4%	27,6%	100,0%
--------------------	-------	-------	--------

Fuente: APIKS Argentina (*p<0,05, **p<0,01 y ***p<0,001)

Ciertamente no esperábamos este nivel de generalización de la función de investigación, pero los resultados muestran que el ejercicio profesional académico respecto de la investigación aún se asocia con el tipo de contratación -tanto del cargo como de la dedicación-, y que, con diferencias de matiz, se presenta ampliamente difundida en ambos grupos. Aun así, debe tenerse en cuenta que la cantidad de investigadores Junior es mayoritaria en el conjunto de docentes dado que la estructura general de la academia argentina es fuertemente piramidal, de manera que -del total de académicos que investigan- casi 6 de cada 10, son Junior.

Otro elemento que observamos y que contradice nuestras presunciones es que el desarrollo de tareas de investigación como parte de la actividad académica se encuentra muy generalizada. Aunque, como en el caso recién analizado, no es independiente de la generación de pertenencia (tabla 6). La proporción de nóveles investigadores es algo más baja que la media general pero, aun así, es alta (casi 7/10) y no radicalmente distinta a las de los restantes grupos.

Tabla 6. Porcentaje de investigadores s/generación de pertenencia.

*p=0,013	Investigación		Total
	Investiga	No Investiga	
Consolidadxs (n = 236)	73,7%	26,3%	100,0%
Intermedixs (n = 293)	77,8%	22,2%	100,0%
Nóveles (n = 425)	68,0%	32,0%	100,0%
Total (n = 954)	72,4%	27,6%	100,0%

Fuente: APIKS Argentina (*p<0,05, **p<0,01 y ***p<0,001)

En otras palabras, la presión por incorporar tareas de investigación se agudiza con el paso del tiempo alcanzando a todos los grupos generacionales porque la estructura profesional de cargos es estable pero la presión por investigar se incrementa continuamente.

Si consideramos las disciplinas de desempeño docente como factor que puede afectar la realización de tareas de investigación (tabla 7), vemos que efectivamente se observa una incidencia. En efecto, las Ciencias Básicas tienen un componente

de investigación mayor que las aplicadas: 83,1% vs. 16,9% en las duras y 81,0% vs. 19,0% en las blandas. En las Ciencias Aplicadas la proporción de investigadores es inferior, ronda los 2/3: 69%-31% en las duras y 64,6-35,4%, en las blandas).

Tabla 7. Porcentaje de investigadores s/disciplina de desempeño docente.

*p=0,01	Investigación		Total
	Investiga	No Investiga	
Duras Básicas	83,1%	16,9%	100,0%
Duras Aplicadas	69,0%	31,0%	100,0%
Blandas Básicas	81,0%	19,0%	100,0%
Blandas Aplicadas	64,6%	35,4%	100,0%
Total	72,4%	27,6%	100,0%

Fuente: APIKS Argentina (*p<0,05, **p<0,01 y ***p<0,001)

También se registra que la dedicación a la investigación se asocia estadísticamente con:

- ♦ el *género* (**p=0,001): las mujeres tienden a investigar en una proporción mayor que los varones. Sería interesante poder descubrir las razones que lo generan, pero tentativamente podría deberse a que una proporción de los varones que no investigan ocupan puestos de gestión (ya que están sobrerrepresentados en esa función), dificultando su desempeño investigativo, o bien como una manifestación reactiva que empuja a las mujeres a una mayor dedicación a la investigación como condición de desarrollo de su carrera académica, aunque no dispongan condiciones laborales adecuadas para ello.

- ♦ la *formación doctoral* (**p=0,000): es prácticamente un hecho que poseer ese título implica que realiza investigación (96,4% lo hace) y, en cambio, lo contrario no puede sostenerse porque algo menos de 2/3 de quienes no tienen título de doctorado manifiestan investigar. Lo que es muy razonable dado que la formación doctoral habilita esa posibilidad y expresa un interés de cada académico respecto de la investigación.

- ♦ la *preferencia por la docencia e investigación*, de tal modo que cuanto mayor sea la preferencia por la investigación, mayor será tendencia a investigar. Esto confirma el peso de los componentes simbólicos y no sólo de los materiales en la configuración profesional de lxs académicxs (Aiello y Perez Centeno, 2016).

Tabla 8. % de investigadores s/preferencia hacia la docencia y/o la investigación

***p=0.000	Investigación		Total
	Investiga	No Investiga	
Principalmente en la enseñanza	31,2%	68,8%	100,0%
En ambos, pero inclinándose hacia la docencia	75,5%	24,5%	100,0%
En ambos, pero inclinándose hacia la investigación	90,6%	9,4%	100,0%
Principalmente en investigación	96,0%	4,0%	100,0%
Total	72,4%	27,7%	100,0%

Fuente: APIKS Argentina (*p<0,05, **p<0,01 y ***p<0,001)

b. ¿Qué tipo de investigación realizan?

En este apartado, se analiza el énfasis de la investigación que realizan lxs académicxs en función de las características estructurantes e identitarias de la profesión académica que venimos considerando. Hemos señalado que por “énfasis de la investigación” entendemos (siguiendo a la pregunta B2 del cuestionario) el tipo de investigación que se realiza: básica, aplicada, de orientación comercial o social, si tiene un alcance internacional o bien, si se basa en una o múltiples disciplinas.

En nuestro análisis no se ha encontrado que este énfasis esté asocie con el cargo, la dedicación ni la generación de pertenencia de lxs académicxs. Sólo hemos encontrado asociaciones específicas de los factores estudiados con algunas de las orientaciones de la investigación; a saber:

♦ *Disciplinas*

— Quienes se desempeñan en disciplinas básicas se orientan a Investigaciones teóricas/básicas (**p=0,05) moderadamente (en un gradiente de 1 -para nada- a 5 -mucho- la moda estadística se ubica en la mitad: 3).

— En cambio, los que se desempeñan en Ciencias Duras (***p=0,000), se orientan mayoritaria y fuertemente a investigaciones aplicadas (moda=5).

— En referencia a la orientación comercial o social de la investigación, se observa una preminencia abrumadora de la segunda (***p=0,000). La observación general es que no hay una orientación comercial de la investigación académica (moda=1) en el país, sino que está ampliamente generalizada la orientación social de la misma (moda=5).

♦ *Formación doctoral.*

— Quienes poseen título de Doctorado tienden a realizar investigación básica (**p=0,001) y orientada social (**p=0,01) e internacionalmente (**p=0,000) que quienes no poseen ese Diploma. Una explicación posible en el primer caso es que, de la muy baja proporción de académicxs argentinx con título de Doctorado, mayoritariamente se desenvuelven en el campo de las ciencias básicas.

♦ *Preferencias respecto de la enseñanza o la investigación*

— Lxs académicxs que prefieren la investigación realizan, en mayor medida que el resto, investigación básica o teórica (**p=0,000). Quienes prefieren la docencia o ambas actividades académicas, desarrollan principalmente investigación aplicada.

— La investigación orientada internacionalmente es más propia de quienes prefieren la investigación; quienes prefieren la docencia no tienen ese sesgo investigativo (**p=0,000).

— Como en el conjunto nacional la investigación parece orientarse principalmente a la multidisciplinariedad (*p=0,049).

♦ *Género*

— Las mujeres realizan en mayor proporción investigación aplicada (*p=0,014) e investigación socialmente orientada (*p=0,023) que los varones. Los demás tipos de investigación no se asocian al género de lxs académicxs.

c. ¿Qué resultados de investigación obtienen?

Las principales contribuciones académicas concretadas en los últimos 3 años por lxs académicxs (tabla 9) corresponden, en el caso argentino, a la presentación de artículos en eventos académicos (4,11 en promedio), su publicación en revistas científicas y libros (2,61 y 1,11 respectivamente) y la presentación de informes para proyectos financiados (1,53) -datos que resultan bajos-.

Tabla 9. Cantidad de contribuciones académicas concretadas en los últimos 3 años

	Promedio
Trabajos presentados a conferencias académicas	4,11
Artículos publicados en revistas académicas	2,61
Documentos de debate, informes/monografías redactados para un proyecto financiado	1,53
Artículos publicados en un libro académico	1,11
Libros académicos de los que fue autor/coautor	0,80

Obras artísticas realizadas o exhibidas, incl. video o película producida	0,58
Libros académicos que editó o coeditó	0,36
Dirección de Tesis completadas	0,36
Programas informáticos escritos para uso público	0,11
Patentes/licencias sobre un proceso o invención	0,02

Fuente: APIKS Argentina

Un análisis de la asociación entre las características profesionales y los resultados producidos en la actividad investigativa no reporta un patrón sistemático; la misma depende del factor considerado y del tipo de contribución. En este sentido, los factores que inciden en una mayor cantidad de tipos de producciones son:

- ♦ Cargo (los Senior respecto de los Junior).
- ♦ Disciplina (quienes se desempeñan en las ciencias duras respecto de los de ciencias blandas).
- ♦ Poseer título de Doctorado.
- ♦ Preferencia por la investigación antes que por la docencia.

Cuando se verifica la asociación entre variables, los perfiles académicos mencionados presentan una mayor cantidad de producciones que quienes no poseen ese rasgo. Sin embargo, estos factores por sí solos, aisladamente, no explican esa capacidad de producción (según lo mostraron los valores del coeficiente Eta en cada caso). Por lo que debería pensarse que es la concurrencia de una serie de características académicas lo que incide en el tipo y la cantidad de producciones académicas derivadas de la investigación.

Cuando consideramos la autoría de las contribuciones se observa que, mayoritariamente, se trata de producciones referadas y en coautoría con colegas del propio país (Tabla 10). Éstas duplican las producciones de autoría individual y publicadas en el exterior.

Tabla 10. ¿Qué porcentaje de sus publicaciones en los últimos tres años han sido...

	Media
...evaluadas por pares?	43,55%
...en coautoría con colegas del país en que se desempeña actualmente?	39,63%
de autoría individual?	23,73%

...publicadas en un país extranjero?	20,87%
...en coautoría con colegas de otros países?	6,13%

Fuente: APIKS Argentina

Aquí, los factores claves que inciden este tipo de resultados de la investigación -la producción de publicaciones, obras y patentes- son: la posesión del título de Doctorado, el campo disciplinario de desempeño docente (tanto en su categorización becheriana como STEM), y la preferencia por la investigación.

d. ¿En qué ámbito investigan y cómo se financia la investigación que realizan lxs académicxs de Argentina?

Lxs académicxs de Argentina que realizan investigación inscriben su labor ya sea en su propia institución universitaria -o en más de una si tuvieran contrataciones en diferentes instituciones- o bien en un organismo de ciencia y tecnología reconocido (como el CONICET, por ejemplo). De estas instituciones dependen para obtener sus salarios; los fondos para investigar deben procurárselos en convocatorias competitivas que también ofertan estas instituciones u otras agencias, en concursos nacionales o internacionales.

Quienes investigan adscriptos a organismos científicos, desarrollan las tareas de investigación en unidades que funcionan en universidades, organismos de ciencia y tecnología, organizaciones de la sociedad o gobiernos provinciales. En este trabajo, cuando nos referimos al lugar o a dónde investigan lxs académicxs, nos referimos a su filiación institucional, no al lugar donde efectivamente llevan a cabo la investigación⁹.

Hemos señalado previamente que APIKS reporta que el 72,4% de los profesores universitarios realiza investigación. Dentro de este grupo de investigadores, el 72,1% lo hace dentro de su propia universidad; podemos decir, entonces, que algo más de la mitad de los docentes universitarios investigan dentro de sus propias universidades (tabla 11). En cambio, de este último universo docente, apenas 2 de cada 10 investigan en instituciones de ciencia y tecnología, representando el 28% del total de los investigadores del país.

Como señalábamos en la introducción del artículo, la creación del CONICET en 1958, que promovió el desarrollo de la investigación en el país, no logró constituirse, sin embargo, en una alternativa de envergadura análoga a la del sistema universitario.

Tabla 11. Adscripción investigativa de los docentes universitarios de Argentina.

	% s/total de investigadores	% s/total de académicxs
La propia universidad	72,1%	52,2%

CONICET	19,5%	14,1%
Otro organismo de CyT	8,5%	6,1%
Total	100,0%	72,4%

Fuente: APIKS Argentina

Los factores que inciden en este aspecto son:

- ♦ *La disciplina de desempeño*: los docentes de disciplinas duras básicas tienden a investigar fuera del ámbito universitario y los de las disciplinas duras investigan en la universidad menos que los de las blandas (**p=0,000). Y, quienes se desempeñan en disciplinas STEM tienden a investigar fuera del ámbito universitario en mayor proporción que los NO STEM (**p=0,000).

- ♦ *Poseer título de Doctorado*: quienes tienen doctorado investigan principalmente fuera de la universidad.

- ♦ *La preferencia por las actividades de investigación*: quienes prefieren la docencia, tienden a investigar principalmente en la universidad (entre el 80 y el 88% de los casos).

Por otra parte, cuando los académicos informan acerca del financiamiento de las investigaciones que realizan¹⁰ (Tabla 12) expresan que ésta es financiada principalmente por sus propias instituciones y, luego, por agencias nacionales de investigación. Asimismo, señalan la marginalidad de la inversión por parte de empresas y organizaciones sin fines de lucro.

Tabla 12. Porcentaje de financiamiento de la investigación

	Media
La propia institución	55,6%
Agencias nacionales de financiamiento de investigación	23,5%
Entidades gubernamentales	4,5%
Agencias de financiamiento internacional	2,9%
fundaciones o agencias privadas sin fines de lucro	1,0%
firmas comerciales o industrias	1,0%
Otra	11,5%
Total	100,0%

Fuente: APIKS Argentina

Aun cuando no se observa un factor académico que esté plenamente asociado a la fuente de financiamiento, puede afirmarse que para obtenerlo en la propia universidad -la principal fuente de financiamiento que tiene un carácter distributivo en una masa de académicos mayor que el de las agencias nacionales, que llevan a

cabo convocatorias más competitivas- se asocia con el hecho de poseer un cargo Senior, desempeñarse en el campo de las ciencias blandas aplicadas, poseer título de Doctorado o bien preferir la investigación por sobre la docencia.

Se observa que las ciencias duras básicas son financiadas por agencias internacionales en mayor medida que los demás campos disciplinarios y que las mujeres obtienen una proporción mayor de financiamiento de agencias nacionales de investigación que los varones.

Tampoco aquí se observa la incidencia determinante de ninguno de los factores analizados respecto del tipo de financiamiento de sus investigaciones. Dicho de otro modo, aun cuando exista una asociación estadística, dicho factor -per se- no determina el tipo de financiamiento (según lo expresan los valores obtenidos para el coeficiente Eta en cada uno de los casos, con valores muy cercanos al 0, en términos generales).

6. Conclusiones y discusión

La *relación entre docencia e investigación*, en la academia argentina, tiene características singulares ya que, a diferencia de los países centrales o de la tendencia global, es una profesión estructurada a partir de contrataciones docentes parciales, propio de un sistema universitario principalmente profesionalista. Son las reformas de las últimas décadas las que introdujeron una presión sistemática por incorporar la investigación, a través de diversas políticas públicas.

Desde hace diez años atrás, a partir del estudio en CAP e investigaciones que le dieron continuidad, observábamos la incidencia de algunos factores profesionales -tanto objetivos (cargo, dedicación, disciplina, generación, género, etc.) como subjetivos (preferencia por la investigación)- en la determinación de esta relación entre las tareas docentes y de investigación de lxs académicxs.

Así al poner a prueba las hipótesis planteadas, observamos que:

- ♦ *Hipótesis 1: acerca de la investigación.*

APIKS muestra que la mayoría de los docentes de universidades públicas de Argentina realizan investigación. Aún con este importante grado de generalización, hemos encontrado que el desarrollo de este tipo de actividades académicas se asocia estadísticamente con el cargo, la dedicación y disciplina de desempeño, la generación de pertenencia, el género, la titulación de doctorado y la preferencia por la investigación. De tal manera que desarrollan mayor cantidad de actividades de investigación:

- quienes ocupan las mayores jerarquías docentes (Senior) respecto de los Junior.

- quienes poseen las mayores dedicaciones (Full-time) respecto de los part-time.
- quienes pertenecen a las generaciones mayores respecto de los nóveles, en particular los de generación intermedia.
- quienes se desempeñan en las ciencias básicas respecto de quienes lo hacen en las ciencias aplicadas.
- las mujeres respecto de los varones.
- quienes poseen título de Doctorado respecto de quienes no lo tienen.
- quienes tienen preferencia por la investigación, en comparación con quienes prefieren la docencia.

APIKS nos muestra un doble movimiento de esta dinámica. Se sostiene el *crecimiento de la carga horaria dedicada a la investigación* aun cuando las contrataciones se mantienen estructuradas en base a la tarea docente. Y, por otra parte, la persistencia de asociación estadística entre factores de la profesión académica argentina con la realización de tareas de investigación.

Ambos registros, lejos de ser contradictorios, podrían pensarse como parte de un proceso común a lo largo del tiempo. Es posible que, si continúa la presión por investigar como condición de desarrollo académico, las actividades de investigación comenzarán a incorporarse como un elemento constitutivo del ejercicio profesional más allá del cargo o dedicación que se disponga (es decir, del contrato), de la generación a la que se pertenezca, de la disciplina en la que se desempeñe como docente, del género, la formación o la preferencia por investigar que se posea. A esta altura más de 7/10 académicxs lo hacen, por lo que podría pensarse que avanzamos hacia una situación en la que enseñar e investigar serán efectivamente tareas con el mismo peso en la labor académica independientemente de las condiciones de trabajo que cada académico posea. En otras palabras, la generalización de la tarea de investigación en el colectivo docente comienza a quitar potencia a los factores profesionales que explicaban (y todavía explican) una distribución desigual de la misma.

Un indicador en este sentido podría estar expresada por la cuestión generacional. Los resultados muestran que quienes pertenecen a las generaciones intermedias investigan en mayor proporción -incluso- que lxs consolidadxs. Marquina et al (2017) han observado, al analizar los resultados de CAP, que la generación novel expresa la adaptación de la academia a las nuevas reglas del juego académico promovidas por los cambios introducidos desde los 90 ya que se ha incorporado bajo este marco de funcionamiento. Esa generación, ahora, en APIKS, es la generación intermedia, lo que se alinea con los hallazgos de estos autores.

Quizás las únicas excepciones sean (aún) la posesión del título de Doctorado -

probablemente porque aún no está generalizado entre la academia -sólo el 13% lo dispone (SPU, 2020)- y la preferencia por la investigación. Esto último nos obliga a mantener atención a aspectos simbólicos -y no sólo a los materiales- como condicionantes del ejercicio profesional.

♦ *Hipótesis 2: acerca del tipo de investigación.*

La segunda hipótesis plantea que el tipo de investigación que realizan lxs académicxs -ya sea básica, aplicada, de orientación comercial o social, si tiene un alcance internacional o bien si se basa en una o múltiples disciplinas- depende de las características estructurantes de la profesión y de las demás características seleccionadas: esto es, el cargo, la dedicación y disciplina de desempeño, la generación de pertenencia, así como la preferencia por la investigación, poseer título de Doctorado y el género.

Aquí debe decirse que sólo se registran factores específicos asociados con algunas de las orientaciones de la investigación tales como las disciplinas de desempeño docente, la posesión del título de Doctorado y la preferencia por la investigación y el género. En estos casos, los resultados van en la dirección del conocimiento empírico generalizado, que sostiene que:

- quienes se desempeñan en disciplinas básicas se orientan a investigaciones básicas y quienes los hacen en ciencias duras, tienden a desarrollar investigaciones aplicadas.
- se observa una preminencia abrumadora de la investigación orientada socialmente antes que la que persigue una finalidad comercial o se orienta a la transferencia tecnológica.
- quienes poseen título de Doctorado tienden a realizar investigación básica de alcance u orientación internacional.
- lxs académicxs que prefieren la investigación realizan, en mayor medida que el resto, investigación básica o teórica y que quienes prefieren la docencia o ambas actividades académicas, desarrollan principalmente investigación aplicada.
- en el conjunto nacional, la investigación es principalmente multidisciplinaria.
- las mujeres realizan en mayor proporción investigación aplicada y socialmente orientada que los varones.

Por el contrario, los resultados de APIKS no muestran que el tipo de investigación esté asociada con el cargo, la dedicación ni la generación de pertenencia de lxs académicxs.

♦ *Hipótesis 3: acerca de los resultados de la investigación.*

Esta hipótesis plantea que los productos de las actividades de investigación que desarrollan lxs académicxs, se diferencian en función de las características

estructurantes de la profesión y de las demás características seleccionadas. APIKS muestra que la investigación que se realiza está vinculada al campo académico de la docencia y a la preferencia por la docencia y/o la investigación, y se orienta a la atención y mejora social. La investigación orientada comercialmente es marginal y se orienta fundamentalmente al espacio local antes que al internacional.

En términos prácticos, lxs académicxs que investigan parecen tener un bajo nivel de productividad en términos de la cantidad de contribuciones académicas que efectivamente concretan y éstas refieren principalmente al circuito académico que evalúa y valida su desarrollo: se trata principalmente de artículos presentados en eventos académicos (1,4 en promedio por año), publicaciones en revistas científicas y libros (1,2 al año) y la presentación de informes para proyectos financiados (1 cada 2 años); además, se trata de producciones con referato y en coautoría con colegas del propio país (respondiendo a exigencias del sistema académico o modo I de evaluación de la producción del conocimiento).

La cantidad de producciones no parece asociarse con determinado factor específicamente. Una vez más, depende del factor considerado y del tipo de contribución de que se trate. Poseer el título de Doctorado y la preferencia por la investigación son los más determinantes, así como el cargo (los Senior respecto de los Junior) y la disciplina (los de ciencias duras respecto de los de ciencias blandas). Pero ninguno tiene potencia explicativa por sí solo; más bien se trata de la concurrencia de una serie de características académicas lo que incide en el tipo y la cantidad de producciones académicas derivadas de la investigación.

♦ *Hipótesis 4: acerca de lugar y el financiamiento de la investigación*

La última de nuestras hipótesis establece que el lugar de realización de la investigación y la fuente de su financiamiento están condicionados por las características estructurantes de la profesión y de las demás características seleccionadas.

En relación con *el lugar y la fuente de financiamiento de los docentes que investigan* se observa que mayoritariamente lo hacen en la propia universidad (72,1%); el resto lo hace en organismos de ciencia y tecnología, como el CONICET. Los factores que inciden en este aspecto reiteran los ya mencionados: la *disciplina de desempeño* (los docentes de disciplinas duras básicas tienden a investigar fuera del ámbito universitario y los de las disciplinas duras investigan en la universidad menos que los de las blandas), *poseer título de Doctorado* (quienes tienen doctorado investigan principalmente fuera de la universidad) y la *preferencia por las actividades de investigación* (quienes prefieren la docencia, tienden a investigar principalmente en la universidad).

Por otra parte, las investigaciones son financiadas mayoritariamente por las propias instituciones (55,6%) y, en segundo lugar, por agencias nacionales de investigación (23,5%). Asimismo, señalan la marginalidad de la inversión por parte

de empresas y organizaciones sin fines de lucro (1,0%). Así, desde el punto de vista económico se aprecia lo planteado inicialmente, que el sistema científico -en especial el representado por el CONICET- no se equipara con la inversión universitaria en la materia; al menos en lo referido a la cantidad de proyectos que apoya económicamente. Sin embargo, es posible que la reciente sanción de la Ley de Financiamiento del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación que establece objetivos crecientes de inversión hasta alcanzar un 3% del PIB en el año 2035 modifique esta relación en el futuro, en la medida que efectivamente se cumplan los niveles de inversión que establece¹¹.

No se observa un factor académico que esté asociado a la fuente de financiamiento, pero se observa que para obtener fondos en la propia universidad -la principal fuente de financiamiento que tiene un carácter distributivo en una masa de académicxs mayor que el de las agencias nacionales, que llevan a cabo convocatorias más competitivas- se asocia con el hecho de poseer un cargo Senior, desempeñarse en el campo de las ciencias blandas aplicadas, poseer título de Doctorado o bien preferir la investigación por sobre la docencia.

Se observa también que las ciencias duras básicas son financiadas por agencias internacionales en mayor medida que los demás campos disciplinarios y que las mujeres obtienen una proporción mayor de financiamiento de agencias nacionales de investigación que los varones.

Concluimos, finalmente, destacando la relevancia de los factores simbólicos -como la preferencia de lxs académicxs- para explicar el desarrollo de tareas de investigación añadiéndolas a la labor docente para la que son contratados, incluso cuando esto pueda implicar donación de trabajo. De hecho, la presión del sistema universitarios para hacerlo y para publicar es también subjetiva, ya que los mecanismos de evaluación de la investigación en las universidades nacionales no son sumamente prescriptivos, ni producen diferenciales económicos salariales como sucede en otros países de la región como México o Brasil. Más que la distribución de recursos el sistema distribuye capital simbólico que se expresa en categorías de investigador, acceso a determinadas convocatorias públicas por fondos y, fundamentalmente, prestigio y condiciones competitivas beneficiosas para el desarrollo de la carrera académica.

Es posible que el sistema científico-técnico, minoritario, opere como orientador del tipo de tarea de investigación a desarrollar por parte de lxs académicxs aun cuando los cargos son contratados mayoritariamente para el ejercicio docente.

Notas:

- (1) Universidad Nacional de Tres de Febrero. Argentina. cpcenteno@untref.edu.ar
- (2) Universidad Nacional de Tres de Febrero. Argentina. maiello@untref.edu.ar

- (3) Por esta razón, dado que el sistema estadístico universitario de Argentina no releva información de académicxs que se desempeñan en el sector privado, no fue posible desarrollar un muestreo probabilístico ya que se desconoce el universo.
- (4) Se utilizó la plataforma SurveyMonkey.
- (5) Tasa de respuesta total sobre la muestra total: 19,3%; Tasa de respuesta efectiva: 14,5%.
- (6) La encuesta APIKS relevó el cargo de cada académico según la nominación nacional -Titular, Adjunto, Asociado, JTP o Ayudante-. Sin embargo, debido a criterios de comparabilidad internacional establecidos en el proyecto APIKS -que asegurara además la comparación con los resultados de la encuesta CAP-, se produjo una recategorización ad hoc en las 2 categorías definidas en el consorcio (y que se utilizan en el presente artículo): Senior, para las 3 categorías superiores, y Junior, para las dos inferiores. Coincidiendo, además, con lo que internacionalmente, se asume como académicxs -por un lado- y “académicxs en formación -por el otro-.
- (7) Aunque el proyecto internacional en la ronda APIKS prioriza la clasificación disciplinaria en base a la categorización “STEM” (que agrupa las disciplinas vinculadas al campo de las ciencias, tecnología, ingenierías y matemática), la clasificación tradicional basada en la propuesta de Becher y Trowler (básicas/aplicadas y duras/blandas), resulta más productiva en términos de análisis de la relación entre las actividades de docencia e investigación (Perez Centeno, 2012). Aunque se exploraron en este trabajo ambas clasificaciones disciplinarias, se confirma la potencia explicativa de la clasificación “becheriana” en comparación con aquella basada en las disciplinas STEM.
- (8) Para realizar este cálculo se consideró que las dedicaciones Full-Time conllevan una carga de 40hs. semanales (según el standard nacional), que las dedicaciones semiexclusivas (50%Full-Time) representan 20hs semanales y que las dedicaciones simples (25% full-time) representan 10hs. semanales.
- (9) La pregunta D7 del cuestionario consultaba “¿Cuál es su adscripción como investigador/a?”.
- (10) El cuestionario interrogaba acerca de “¿qué porcentaje de su financiamiento para la actividad de investigación provino de...?” (pregunta D6).
- (11) En la actualidad, la inversión es del 0,6% del PBI.

Referencias bibliográficas

- AIELLO, M. y KROTSCH, L. (en prensa). Undergraduate Research in Argentina. En *Mieg, H. A., Ambos, E., Brew, A., Galli, D., & Lehmann, J. (Eds.). The Cambridge Handbook of Undergraduate Research. Cambridge, UK: Cambridge University Press.*
- AIELLO, M. y PEREZ CENTENO, C. (2016). Identity of argentine academics. International and compared perspective. En Galaz Fontes, J.F. y otros (Ed.), *Biographies and careers throughout academic life*. Springer International Publishing.
- AIELLO, M. Y REBELLO, G. (2012). Consideraciones metodológicas sobre el proyecto CAP en Argentina. En Fernández Lamarra, N. y Marquina, M. (Comp.) *El futuro de la Profesión*

- Académica. Desafíos para los países emergentes. EDUNTREF.
- BECHER, T. (1989). *Academic tribes and territories*. Second edition. Buckingham: The Society for Research into Higher Education & The Open University Press.
- BECHER, T. y TROWLER (2001). *Academic Tribes and Territories: Intellectual Enquiry and the Culture of Disciplines*. Society for Research into Higher Education & Open University Press.
- BOYER, E., ALTBACH, P. & WHITELAW, M. (1994). *The Academic Profession: An International Perspective*. Princeton, N. J.: Carnegie Foundation for the Advancement of Teaching.
- CLARK, B. (1987). *The academic life: small words, different words*. Princeton: Carnegie Foundation for Advanced of Teaching.
- CASTELLS, M. (1996). *The information Age: Economy, Society and Culture*. Volume 1: *The Rise of the Network Society*. Blackwell Publishers Inc.
- ESCOTET, M.A., AIELLO, M. y SHEEPSHANKS, V. (2010). *La actividad científica en la universidad: una exploración perspectiva de la investigación científica argentina en el contexto de América Latina*. Cátedra UNESCO “Historia y Futuro de la Universidad” y Universidad de Palermo.
- FERNÁNDEZ LAMARRA, N. (2003). *La educación superior argentina en debate*. Buenos Aires: IESALC/UNESCO, EUDEBA. ISBN 950-23-1281-3.
- FERNÁNDEZ LAMARRA, N. (2012). *La profesión académica en América Latina. Situación y perspectivas*. En Fernández Lamarra y Marquina (Comp.), *El futuro de la Profesión Académica: desafíos para los países emergentes*. EDUNTREF.
- FERNÁNDEZ LAMARRA, N. et al. (2015). *La innovación en las Universidades Nacionales. Aspectos endógenos que inciden en su surgimiento y desarrollo*. EDUNTREF.
- FERNÁNDEZ LAMARRA, N. y MARQUINA, M. (2008). *Efectos de las políticas de los '90 sobre el trabajo docente en la universidad argentina*. VII Seminario de la Red de Estudios sobre Trabajo Docente, REDESTRADO/ CLACSO/ Facultad de Filosofía y Letras-Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, julio de 2008.
- FERNÁNDEZ LAMARRA, N., PEREZ CENTENO, C., MARQUINA, M. y AIELLO, M. (Eds.) (2018). *La educación superior universitaria argentina: situación actual en el contexto regional*. Universidad Nacional de Tres de Febrero.
- GIBBONS M. et al. (1994). *Evolution of knowledge production*. In: Gibbons, M., Limoges, C., Nowotny, H., Schwartzman, S., Scott, P. and Trow, M., *The New Production of Knowledge. The dynamics of science and research in contemporary societies*. London: Sage.
- HENKEL, M. (2000). *Academic Identities and Policy Change in Higher Education*. London & Philadelphia: Jessica Kingsley Publishers.
- JEPPENSEN, C. et al. (2016). *La formación de doctores en Argentina: avances y desafíos desde la perspectiva CONICET*. *Revista Argentina de Educación Superior* Año 8, Número 12 / junio 2016; 149-173.
- KROTSCH L. y AIELLO, M. (2019) *Tensões e desafios na formação de pesquisadores em ciências sociais e humanas*. *Revista Ibero-Americana de Estudos em Educação*, Araraquara, v. 14, n. esp. 3, p. 1847-1861. E-ISSN: 1982-5587. DOI: 10.21723/riaee.v14iesp.3.12767.

- KROTSCH, P. (2009). Educación Superior y reformas comparadas. Editorial UNQ.
- LEAL, M. y ROBIN, S. (2006). La educación Superior en Tucumán. Escenarios, políticas de reforma y cambios institucionales. Facultad de Filosofía y Letras, U.N.T.
- LEAL, M., ROBIN, S. y MAIDANA, M. A. (2012). La tensión entre docencia e investigación en lxs académicxs argentinos. En Fernández Lamarra, N. y Marquina, M. (Comp.) El futuro de la Profesión Académica. Desafíos para los países emergentes. EDUNTREF.
- MARQUINA, M. (2020). Between the global and the local: The study of the academic profession from a Latin American perspective. *Higher Education Governance & Policy*, 1(1), 63-75.
- MARQUINA, M. y FERNÁNDEZ LAMARRA, N. (2008). The Academic Profession in Argentina: Characteristics and Trends in the Context of a Mass Higher Education System. Conferencia "Internacional Conference on The Changing Academic Profession". RIHE- Hiroshima University and Hijiya University. Hiroshima.
- MARQUINA, M., PEREZ CENTENO, C. y REZNIK, N. (en prensa). Academic power and institutional control of academia in Argentine public universities within the context of a managerial governance model. *Handbook on Managing Academics*. Portugal.
- MARQUINA, M., YUNI, J., & FERREIRO, M. (2017). Trayectorias académicas de grupos generacionales y contexto político en Argentina: Hacia una tipología. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 25(118).
- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MINCyT) (2020). Indicadores de I+D. Argentina 2019. <https://www.argentina.gob.ar/ciencia/indicadorescti/indicadores-de-id-argentina-2019>. Último acceso: 16.jun.21.
- NEAVE, G. y VAN VUGHT, F. (1991). *Prometeo Encadenado. Estado y Educación Superior en Europa*. Barcelona: Gedisa.
- PEREZ CENTENO, C. (2012). Profesión académica y docencia en la universidad argentina. En FERNÁNDEZ LAMARRA, N. y MARQUINA, M. (Comp.) El futuro de la Profesión Académica. Desafíos para los países emergentes. EDUNTREF.
- PEREZ CENTENO, C. (2015). Cuatro modos del ejercicio académico en las universidades públicas argentinas. En: Fernández Lamarra y Mundt. *Sociedad, Procesos Educativos, Instituciones y Actores. Estudios de Política y Administración de la Educación II*. EDUNTREF.
- PEREZ CENTENO, C. (2017). El estudio de la profesión académica universitaria en argentina. Estado de situación y perspectivas. *Revista Integración y Conocimiento*, vol 2, nro. 7, pp.226-255.
- PEREZ CENTENO, C. (2019). El estudio de la Profesión Académica: consideraciones y problemas metodológicos del proyecto internacional APIKS. II Encuentro Internacional de Educación "Educación Pública: democracia, derechos y justicia social". Tandil: UNICEN. 4-6.dic.2019.
- SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS [SPU] (2020). Síntesis de Información. Estadísticas Universitarias 2018-2019. República Argentina. Departamento de Información Universitaria.